

Comisión de Primarias admitió todas las candidaturas inscritas para la elección del 22-0

La Comisión Nacional de Primarias (CNP) anunció el lunes la admisión de las 14 candidaturas presentadas para las primarias del 22 de octubre, en las que se definirá el adversario que se enfrentará al chavismo en las presidenciales que Venezuela celebrará en 2024.

En un breve comunicado, la CNP informó que aceptó todas las postulaciones recibidas entre el 5 y el 24 de junio, incluida la del partido Un Nuevo Tiempo (UNT), que inscribió el nombre de un militante sin trabajo político conocido, mientras debate a quién apoyará finalmente, una decisión que esperan anunciar a finales de julio.

Asimismo, una vez publicadas las admisiones, se abre un lapso de 72 horas para atender las impugnaciones a las que hubiera lugar, un proceso que la comisión manejará a través de un correo electrónico.

Entre los inscritos están los exdiputados Carlos Prósperi, Freddy Superlano, Delsa Solórzano, María Corina Machado, Roberto Enríquez y Tamara Adrián, así como los exgobernadores Henrique Capriles, Andrés Velásquez y César Pérez Vivas.

También figuran en la lista la exjueza Gloria Pinho, el productor agropecuario Luis Farías, el empresario César Almeida y el exrector del ente electoral venezolano Andrés Caleca.

UNT inscribió a un militante llamado José Hernández, quien, adelantó el partido, será reemplazado de la carrera antes del 23 de julio, el día final para notificar cambios a la CNP y que estos tengan efecto en la boleta de votación.

Luego de las impugnaciones, el cronograma contempla un lapso para la presentación de argumentos y pruebas, así como de subsanación de errores y resolución sobre las postulaciones, una tarea que se extenderá desde el 30 de junio al 9 de julio.

Con información de Monitoreamos